

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****43****GUADARRAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía número 2025-0071, de 27 de febrero, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama, mediante el sistema de concurso-oposición, para proveer de seis plazas de funcionario/a Técnico/a Medio, subescala Técnica, subgrupo A2, de Administración Especial del Ayuntamiento de Guadarrama, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2022 y 2024, conforme a las bases que han sido publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 6, de 8 de enero de 2024 y convocatoria publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 24, de 28 de enero de 2025.

El texto íntegro del listado provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso se encuentra publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama.

Según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base octava que rige el procedimiento, se concede el plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

En Guadarrama, a 28 de febrero de 2025.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(02/3.321/25)

